



This is the final version of the following article:

Seibel, Claudia, and Catalina Jiménez Hurtado. 2009. Definir para todos. La definición como acceso fundamental a la información. In *Materiales multimedia para todos: inclusión y accesibilidad en educación*, ed. Maribel Tercedor, 167-184. Granada: Tragacanto.

You can find more articles authored by LexiCon Research Group members at <<http://lexicon.ugr.es>>.

Definir para todos. La definición como acceso fundamental a la información

Claudia Seibel & Catalina Jiménez
Universidad de Granada

1. Introducción

Desde que Aristóteles introdujera método y forma de definir conceptos y de representar la realidad en *género y diferencia específica*, disciplinas como la lexicografía y lexicología siguen rondando en torno a lo que significa explicar qué es una entidad y en qué se diferencia de aquellos objetos que le son cognitivamente más próximos. Las reglas aristotélicas indican que un concepto o entidad en el mundo ha de definirse situándolo en el marco de un *género* o una *especie* determinada. A esa información general habría que añadirle la diferencia o grupo de diferencias que caracterizan a ese concepto.

Definir es representar un conocimiento tal y como lo entiende una comunidad lingüística o cultural, incluyendo en cultural aquellos conocimientos técnicos y especializados de cualquier rama del saber; representar el conocimiento es también dibujar con palabras u otros símbolos una realidad de la forma más sencilla o accesible posible en la que quepan pocas interpretaciones o ambigüedades.

Sin embargo, definir no es solamente representar una realidad para cualquiera, sino que se debe definir siempre un objeto, entidad, evento o cualidad en función de quiénes sean los receptores de la definición. En ese sentido, una definición no es más que un texto con una función explicativa y, como todo texto, ha de estar pensado para un tipo de receptores determinados.

Serán pues estos receptores y su capacidad de acceso al tipo de conocimiento que queramos compartir los que guíen y en cierto sentido impongan los contenidos que han de ser explicados, así como el tipo de lenguaje que se ha de emplear para ello.

Todo el proceso de definición se complica si estamos definiendo para diferentes grupos culturales o para potenciales alumnos de un tipo de asignatura determinada con desniveles en el grado de acceso a ese conocimiento.

A continuación, ofrecemos una relación crítica de tipos de definiciones que se expone en diferentes plataformas, tanto específicamente educativas, como de divulgación para, posteriormente, explicar las razones del éxito o falta de adecuación de las mismas y terminar ofreciendo formas de definir para una accesibilidad universal y compartida.

2. Las definiciones en la enseñanza virtual. Un análisis crítico

Las nuevas corrientes de la Lingüística, la Filosofía del Lenguaje y la Terminología están centrando sus investigaciones en ofrecer a las industrias de la lengua lo que éstas demandan cada vez con mayor ahínco: información almacenada en bases de datos relacionadas con corpora (Faber et al 2001, Schmitt-Wigger 1999) que, además, pretende ser de fácil acceso para diferentes tipos de usuarios.

Este fenómeno nos lleva a pensar que tanto el análisis como la gestión de los recursos léxicos y terminológicos se han convertido en elementos importantísimos de cara

a ofrecer los resultados exigidos tanto por empresas como por los gestores de las industrias de la lengua. La selección del léxico y la definición del mismo resultan de vital importancia.

De hecho, estas bases de datos resultan poco útiles cuando no se crean teniendo en cuenta un modelo coherente de definición de sus términos; fenómeno éste que necesita de la creación previa de un concepto de evento que, a modo de *mapa conceptual* o imagen cognitiva del área de saber concreta, reproduzca las relaciones entre todos y cada uno de los lexemas que la componen (Faber 2002: 6; Schmidt-Wigger 1999: 2).

Un breve recorrido por las diferentes plataformas y webs en general nos da una idea de la forma en que se presentan glosarios, y definiciones¹. En líneas generales, se puede afirmar que, cuando en una plataforma virtual aparece un glosario, no se suele especificar a qué público va enfocado y mucho menos se contempla la opción de ofrecer distintas versiones del mismo a diferentes grupos de usuarios en función del grado de conocimiento de la materia que es en definitiva el grado de accesibilidad a la misma.

Por una parte, suele dar la impresión de que los autores del glosario, con sus respectivas entradas y definiciones, tienen en mente a un supuesto receptor al que, sin embargo, no mencionan de forma explícita. En este sentido, el resultado de nuestra búsqueda no puede sino ser bastante decepcionante: las definiciones encontradas en diversos sitios *web* suelen ofrecer información aleatoria e insatisfactoria dado que no tiene en cuenta las necesidades del usuario.

Un ejemplo de glosario adaptado al conocimiento y capacidad de acceso a la información, esto es, enfocado a un receptor concreto, es el que ofrece el Portal de Televisión Digital Terrestre² a los lectores legos de su página web. El usuario potencial se define como “persona que no esté habituada a la terminología usada por la TDT”:

En este breve glosario de TDT y nuevas tecnologías se definen algunos de los términos que más se utilizan en estas materias con el fin de que pueda ser útil para aquellas personas poco habituadas a utilizar esta jerga tan específica.

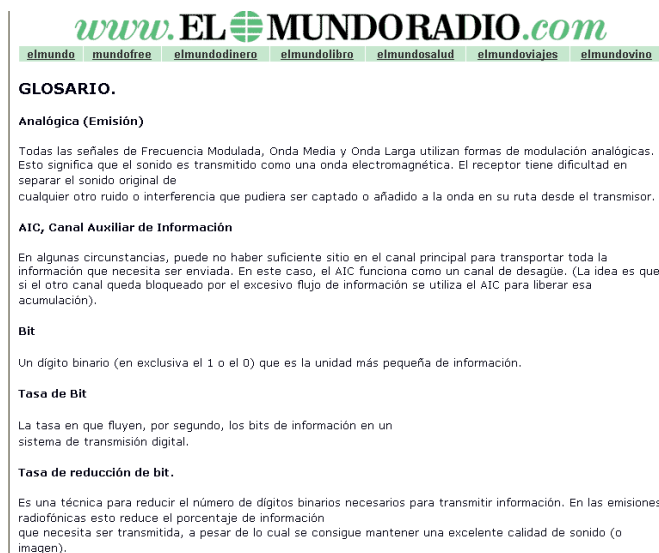
- **16:9:** Forma de expresar la relación de aspecto de los televisores panorámicos.
- **Analógico:** Sistema de transmisión de una señal que varía de forma continua. Se contraponen a digital que transmite señales binarias (0 y 1).
- **Ancho de banda:** Cantidad de datos que se pueden transmitir en una unidad de tiempo.
- **Antena comunitaria:** Sistema de recepción de la señal de televisión en el que una única antena recibe la señal que se distribuirá a un conjunto de viviendas.
- **API (Applications Programming Interface):** Conjunto de funcionalidades necesarias para el desarrollo de servicios interactivos asociados a la televisión.
- **Área técnica:** zona del territorio cubierta desde el punto de vista radioeléctrico por el centro principal de difusión, los centros secundarios que tomen señal primaria de dicho centro y los centros de menor entidad que no tomen señal primaria del centro principal pero tengan cobertura solapada con él o con alguno de sus centros secundarios.
- **Bit (binary digit):** Unidad mínima de información digital. Un bit se representa por la presencia o la ausencia de un impulso electrónico (0 o 1 en el código binario).
-

¹ Aunque la búsqueda de plataformas docentes multimedia o aulas virtuales en Internet es realmente fructífera, no ocurre, sin embargo, lo mismo con el acceso a sus contenidos: la mayoría de estos sitios virtuales son de acceso restringido y sólo se puede entrar mediante clave. Este es el caso de prácticamente todas las aulas o plataformas virtuales creados por Colegios de Educación Infantil y Primaria así como los Institutos de Educación Secundaria. Por esta razón, las páginas web que mostraremos en este apartado proceden de ámbitos distintos a los que se acaban de mencionar, como por ejemplo del Ministerio de Educación y Ciencia, de la prensa, la televisión y otros.

² Disponible en: <http://www.impulsatdt.es/vertical/glosario/>

Por un lado, se observa la falta de sistematicidad en las definiciones y, por otro, el hecho de que a veces se seleccione una definición lexicográfica y en otras, una enciclopédica.

En la página web de El Mundoradio³, por ejemplo, se encuentra un glosario⁴ de temática parecida –la de la radio– donde, sin embargo, no se hace referencia a ningún posible receptor. El usuario de este sitio web -sea lego o experto- tendrá que compartir la información ofrecida de forma unitaria:



www.EL MUNDORADIO.com

elmundo mundofree elmundodinero elmundolibro elmundosalud elmundoviajes elmundovino

GLOSARIO.

Analógica (Emisión)

Todas las señales de Frecuencia Modulada, Onda Media y Onda Larga utilizan formas de modulación analógicas. Esto significa que el sonido es transmitido como una onda electromagnética. El receptor tiene dificultad en separar el sonido original de cualquier otro ruido o interferencia que pudiera ser captado o añadido a la onda en su ruta desde el transmisor.

AIC, Canal Auxiliar de Información

En algunas circunstancias, puede no haber suficiente sitio en el canal principal para transportar toda la información que necesita ser enviada. En este caso, el AIC funciona como un canal de desagüe. (La idea es que si el otro canal queda bloqueado por el excesivo flujo de información se utiliza el AIC para liberar esa acumulación).

Bit

Un dígito binario (en exclusiva el 1 o el 0) que es la unidad más pequeña de información.

Tasa de Bit

La tasa en que fluyen, por segundo, los bits de información en un sistema de transmisión digital.

Tasa de reducción de bit.

Es una técnica para reducir el número de dígitos binarios necesarios para transmitir información. En las emisiones radiofónicas esto reduce el porcentaje de información que necesita ser transmitida, a pesar de lo cual se consigue mantener una excelente calidad de sonido (o imagen).

El Ministerio de Educación y Ciencia ofrece con la página web *Media*⁵ una herramienta educativa en la que –a través del hipervínculo *Sugerencias*– nos lleva a un texto dividido entre “Ayuda al alumno” y “Ayuda al profesor”. En la parte que se dirige al profesor, aparece, a su vez, otro hipervínculo llamado *Glosario*⁶, donde el lector encuentra la siguiente información:

El glosario.

Aunque parezca una cuestión secundaria, los términos específicos son un obstáculo en la adquisición de nuevos conocimientos. Para salvar este inconveniente se han agrupado dichos términos en un glosario al que se puede acceder en cualquier momento y desde cualquier punto dentro del proyecto a través del enlace correspondiente.

El alumno, sin embargo, puede pinchar en la pregunta *¿Si no entiendo algo??* que le lleva al siguiente texto:

Uno de los problemas más frecuentes a la hora de leer algo sobre los medios de comunicación es conseguir entender algunos de los términos que, aunque son de uso frecuente en el ámbito profesional, apenas se conocen fuera de él. Para ello hemos construido un glosario de términos específicos, ordenados alfabéticamente, al que podrás acceder desde el menú superior siempre que lo necesites.

³ Disponible en: <http://www.elmundo.es/radio/>

⁴ Disponible en: <http://www.elmundo.es/radio/glosario.html>

⁵ Disponible en: <http://recursos.cnice.mec.es/media/index.html>

⁶ Disponible en: <http://recursos.cnice.mec.es/media/cabecera/index.html#glosario>

⁷ Disponible en: <http://recursos.cnice.mec.es/media/cabecera/index.html#sinoentien>

Estos datos nos pueden hacer suponer que efectivamente nos encontraremos con dos tipos de glosario: uno para el alumno y otro para el docente. No obstante y siendo *MEDIA* una plataforma cuyo objetivo es dotar a los profesores y alumnos de enseñanzas medias de material on-line para abordar el universo de los medios de comunicación de masas, parece obvio que las definiciones del glosario deberían estar disponible en dos versiones, una para cada grupo de receptores. Profesores y alumnos, sin embargo, tienen que compartir el mismo glosario. Además, nuevamente, las definiciones son unas veces enciclopédicas; otras, lexicográficas y otras una miscelánea de elementos con varias acepciones o diferentes explicaciones:



La plataforma educativa *E-AULA Plataforma E-Learning*⁸ ofrece una definición adaptada o pragmática del término E-Learning⁹:

Definiciones de E-Learning

El concepto de e-Learning es comprendido fácilmente por la mayoría de la gente. Aun así, esta industria tiene pendiente una definición precisa de este término. Para darnos una idea de las variantes que existen actualmente en la concepción del aprendizaje electrónico, examinemos algunas de las definiciones más comunes:

Técnicamente, el e-Learning es la entrega de material educativo vía cualquier medio electrónico, incluyendo el Internet, Intranets, Extranets, audio, vídeo, red satelital, televisión interactiva, CD y DVD, entre otros medios.

Para los educadores, e-Learning es el uso de tecnologías de redes y comunicaciones para diseñar, seleccionar, administrar, entregar y extender la educación.

Siendo breves y prácticos, el e-Learning es el aprendizaje basado en tecnología.

Para los elocuentes, el e-Learning es el empleo del poder de la red mundial para proporcionar educación, en cualquier momento, en cualquier lugar.

Siendo descriptivos, la educación electrónica es la capacitación y adiestramiento de estudiantes y empleados usando materiales disponibles para Web a través del Internet, llegando a ofrecer sofisticadas facilidades como flujo de audio y vídeo, presentaciones en PowerPoint, vínculos

⁸ Disponible en: <http://www.e-aula.cl/plataforma.php>

⁹ Disponible en: <http://www.e-aula.cl/e-learning.php>

a información relativa al tema publicada en el Web, animación, libros electrónicos y aplicaciones para la generación y edición de imágenes.

Para los epigrafistas, el e-Learning representa la convergencia del aprendizaje y el Internet.

Y finalmente, para los visionarios y futuristas, el e-Learning es a la educación convencional lo que el e-Business a los negocios ordinarios.

Es importante entonces que Usted tome en cuenta que no porque se envíe un curso electrónicamente, tendrá necesariamente que tratarse de e-Learning.

El hecho de encontrar tantas definiciones del concepto E-Learning parece un indicio de que el glosario general de la web también se dirija a distintos tipo de receptores, o por lo menos a usuarios con o sin experiencia en la construcción de asignaturas virtuales. Lamentablemente no es así:

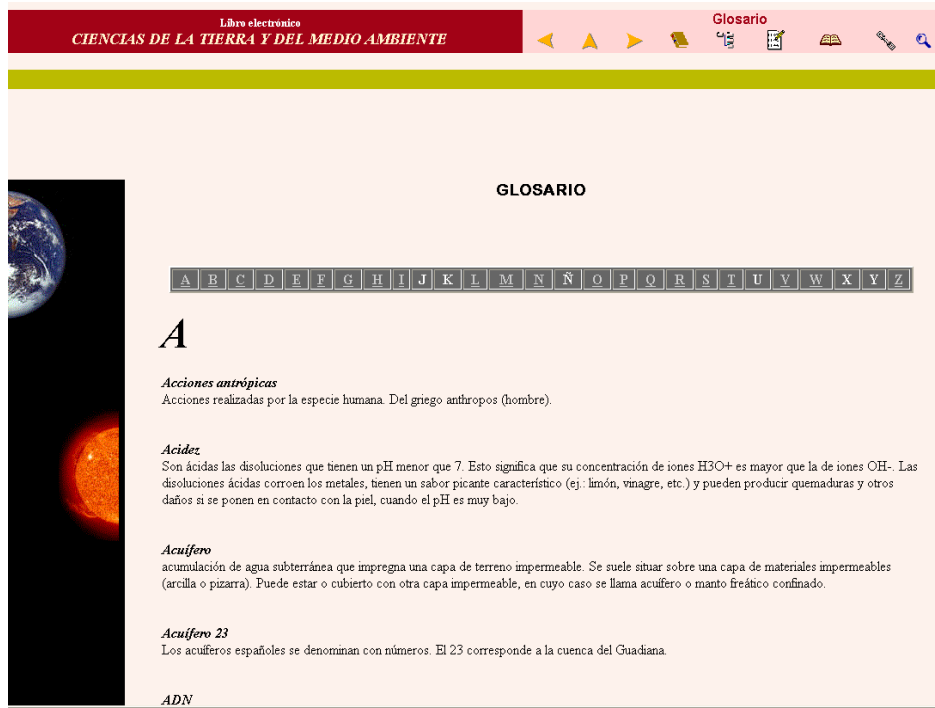


The screenshot shows the 'e-aula' website interface. At the top left is the logo 'e-aula Plataforma E-Learning' next to a banner image of students in a classroom. Below the banner is a navigation menu with red buttons: 'PÁGINA INICIAL', 'SOBRE E-AULA', '¿ CÓMO USAR ?', 'PLANES AULA', and 'REGÍSTRESE'. The main content area is titled 'E-Learning' and contains a breadcrumb trail: 'Definición > Aulas Virtuales > Diseño Instruccional > Estructura Formal > Glosario'. The page displays several glossary entries, each with a red heading and a paragraph of text: 'Accesibilidad', 'Actividades de aprendizaje', 'Almacenamiento', 'Ancho de banda', 'Antivirus', and 'Aplicación'. A sidebar on the left contains the text 'Mas sobre E-Learning en : http://www.educas.info'.

La misma falsa esperanza transmite la introducción al libro electrónico *Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente*¹⁰: “es un manual general de Ciencias Ambientales dirigido a alumnos de Bachillerato, de primeros cursos de Universidad o, en general, al público interesado en estos temas.” Tratándose de tres grupos de receptores mencionados explícitamente, parece tarea difícil concebir un único glosario¹¹, con definiciones que satisfagan a todos los usuarios potenciales. El resultado, por tanto, no puede ser otro que un glosario que no esté enfocado hacia ningún usuario concreto:

¹⁰ Disponible en: <http://www.tecnun.es/Asignaturas/ecologia/Hipertexto/00General/Principal.html>

¹¹ Disponible en: <http://www.tecnun.es/Asignaturas/ecologia/Hipertexto/00General/Glosario.html>



Por ejemplo se ofrece la siguiente definición de *acuífero* que ni es excesivamente difícil ni relativamente fácil ya que todo depende de para quién se haya pensado:

Acuífero

acumulación de agua subterránea que impregna una capa de terreno impermeable. Se suele situar sobre una capa de materiales impermeables (arcilla o pizarra). Puede estar o cubierto con otra capa impermeable, en cuyo caso se llama acuífero o manto freático confinado

En el apartado siguiente, propondremos un método de definición que hemos denominado *variable o pragmática* (Jiménez & Seibel 2007a y b). El propósito es ofrecer una ayuda metodológica para aquellos autores que se encuentren en la a veces difícil tesitura de exponer materiales docentes o cualquier tipo de texto que pueda servir a diferentes propósitos educativos (primarios o especializados o de divulgación). Se trata de ofrecer glosarios y definiciones adaptadas al conocimiento previo, al compartido y al propósito del material, entendido éste como un texto con una función comunicativa concreta.

3. La definición como representación del conocimiento accesible

Al crear formas de representar el conocimiento o de definir objetos, acciones o cualidades en función de quiénes sean las personas a quienes vayan destinadas nuestras definiciones, como emisores de cada definición, hemos de tener en cuenta el conocimiento que compartimos con nuestros receptores. Ese conocimiento compartido indica el punto desde donde partir para elaborar un mensaje nuevo.

Cada grupo social o receptor prototipo posee un modelo mental y cultural en el que se incrustan sus conocimientos previos y, por tanto, sus necesidades de información nueva. En la idea de conocimiento previo va implícita la necesidad de adaptación o variedad pragmática de presentación que necesita el potencial usuario. Por lo tanto, las definiciones de cada concepto han de ser construidas en función de quién las necesite y de las razones que implique esa necesidad (Wittwer 2001).

No existe, como sabemos ya desde hace unos años, información necesaria y suficiente de una definición, puesto que, precisamente en las áreas de conocimiento especializado, esta información es previa y forma parte del conocimiento presupuesto. En principio dos son las cuestiones que plantea toda definición (a) de dónde surge, en qué área del saber se encuentra el concepto; cuáles son en definitiva sus características semánticas de modo que ofrezca información nueva y (b) con qué lenguaje construyo la definición de modo que sea de fácil acceso al potencial receptor.

La construcción de las definiciones atendiendo al receptor es un proceso complicado dado que el lenguaje que se utilizará en la elaboración de cada tipo de definición ha de ser un lenguaje adecuado. Esto significa que lo ideal es extraer la información de textos (corpora) reales utilizados por los emisores, generalmente expertos, para diferentes receptores. Veamos la forma de proceder.

En general, como hemos mencionada, partimos de la base de que ubicamos el concepto o término en un área del saber (Montero 2003). Volviendo a la definición de *acuífero* del apartado anterior, constatamos que este concepto pertenece al área de la *hidrología subterránea*; *acuífero*, a su vez, se convierte en subárea para los términos *acuífero confinado* y *acuífero 23*. Hemos elaborado dos propuestas distintas enfocadas a dos grupos de receptores. La primera es la definición para el usuario lego, esto es, el público interesado en el tema; la segunda va enfocada hacia el lector semiexperto o experto, es decir, el alumno de bachillerato o estudiante universitario.

Definición para el usuario lego (público interesado en el tema):

Acuífero

acumulación de agua subterránea que impregna una capa de terreno impermeable. Se suele situar sobre una capa de materiales impermeables (arcilla o pizarra)

Acuífero confinado

acuífero cubierto con otra capa impermeable; también se llama manto freático confinado

Acuífero 23

acuífero principal de la Cuenca Alta del Río Guadiana que controla la descarga total de la cuenca y en él a su vez descargan todos los demás acuíferos de la cuenca (bien a través de ríos, bien por transferencia subterránea). Ocupa una extensión de 5.500 Km², distribuida entre las provincias de Ciudad Real, Cuenca y Albacete [véase <http://www.acuifero23.com/html/historia.html>]. Los acuíferos españoles se denominan con números.

Definición para el usuario semiexperto o experto (alumno de bachillerato o estudiante universitario):

Acuífero

formación geológica que contiene material permeable suficiente como para almacenar en su interior una cantidad significativa de agua

Acuífero confinado

acuífero limitado superior e inferiormente por formaciones impermeables o casi impermeables

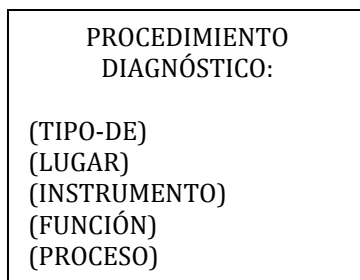
Acuífero 23

acuífero principal de la Cuenca Alta del Río Guadiana

No obstante, este ejemplo aún no sigue un esquema sistemático de construcción de la definición. Veamos a continuación otro ejemplo, en concreto del concepto *biopsia*; este se encuentra dentro del área de la biomedicina y dentro de ésta, pensando ya en su definición, en el subárea del *procedimiento diagnóstico*.

Para nuestro propósito, es extremadamente útil pensar que la definición de cada concepto sigue una estructura semántica y sintáctica impuesta precisamente por su pertenencia a esa subárea. Es decir, cada subárea posee una estructura interna que la

caracteriza y que se reproduce en la definición de cada lexema que se integra en ella. Veamos un ejemplo concreto: la categoría *Procedimiento Diagnóstico* posee la siguiente estructura interna:



En realidad esto es así, porque lo que los expertos desean transmitir sobre cualquier tipo de procedimiento diagnóstico cabe en esa estructura y coincide con lo que otros expertos o legos desean saber sobre ello. Si pensamos en términos de representación del conocimiento y utilizamos un lenguaje natural, nos encontramos con que todo lo que necesitamos saber sobre un tipo de procedimiento diagnóstico se incluye en la siguiente estructura que es una explicitación de la anterior:

“X (concepto) es un TIPO DE procedimiento diagnóstico que se realiza en un LUGAR del cuerpo, con un INSTRUMENTO, para detectar algo (FUNCIÓN) y se hace así (PROCESO)”

Una vez conocida la fórmula de la definición y solucionado el tema del área del saber, aquel que define busca otros elementos léxicos que representan en los textos a ese concepto. En el caso del *procedimiento diagnóstico*, son los siguientes:

Procedimiento diagnóstico: término prototípico y por tanto más utilizado y de más fácil acceso

Diagnóstico: término que se utiliza en textos altamente especializados

Método diagnóstico: término que se utiliza en textos especializados y semiespecializados

Procedimiento para el diagnóstico: Textos semiespecializados

Forma de averiguar: Se utiliza en textos de divulgación científica y conversaciones con pacientes.

Una vez conocido (a) el área, (b) qué elementos semánticos hay que incluir para definir ese concepto y (c) cuáles son las palabras que lo representa en diferentes tipos textuales, hemos de encontrar el lenguaje adecuado a cada uno de ellos:

Biopsia: término prototípico

obtención de muestras (se utiliza en textos especializados)

toma de muestra de tejido (textos especializados y semiespecializados)

toma de muestra de la lesión sospechosa (textos especializados y semiespecializados)

procedimiento llamado biopsia (textos de divulgación científica y conversaciones con pacientes)

toma de muestra de tejido (textos de divulgación científica y conversaciones con pacientes)

extracción de una pequeña parte de tejido (textos divulgativos y conversaciones con pacientes)

corte de un pedazo pequeño de tejido (textos divulgativos y conversaciones con pacientes)

Definición variable de *biopsia*:

DEFINICIÓN PARA MÉDICOS/ESTUDIANTE procedimiento diagnóstico que consiste en una toma de muestra de tejido mediante punción y anestesia parcial para posterior citología
DEFINICIÓN PARA EL PACIENTE Extracción con una aguja de una pequeña parte de tejido una vez dormida el área. Después se revisa el tejido bajo el microscopio para determinar si hay células cancerosas

Como vemos, cada una de las palabras que se utiliza implica un acercamiento a un tipo de receptor, a un usuario que posee una capacidad distinta para acceder a esa información. Además, existe otra característica relacionada con el término que definimos y el lenguaje utilizado para definirlo: cada uno de esos términos codifica una *intención* y una *perspectiva*.

En el ejemplo siguiente, vemos cómo el concepto *sedimentación* se expresa con diferentes lexemas. El primero de ellos, el prototipo, *sedimentación* es el responsable del acceso a la imagen característica y general y resulta ser el más inclusivo, con lo que proporciona un acceso léxico óptimo, convirtiéndose así en el más económico desde el punto de vista cognitivo (Evans & Green 2006: 256-257). De hecho es el que más aparece en prácticamente todos los tipos textuales.

Dentro de este concepto, como vemos en la siguiente tabla, existen términos como *deposición de materiales en suspensión* o *decantación del material* que, aun siendo términos muy especializados, no alcanzan el estatus de *prototipo*¹². Estos dos términos tienen menos capacidad informativa, mientras que *sedimentación* refleja en su definición el mayor número de atributos comunes.

concepto: SEDIMENTACIÓN ⇒ variación terminológica (de más especializado a menos especializado)		
Unidad terminológica	Contexto	Género textual
decantación de materias en suspensión	Siempre subsistirá el problema de la <i>decantación de materias en suspensión</i> , del depósito de acarreos y de erosiones localizadas, propios todos ellos de un río en ocasiones caudaloso...	Artículo de revista especializada (Revista del Colegio de ingenieros de caminos, canales y puertos)
deposición de materiales en suspensión	Los humedales sirven como depósitos de sedimentos y nutrientes ya que al reducir la velocidad del agua permiten la <i>deposición de materiales en suspensión</i> .	Artículo especializado
<i>sedimentación</i> (del material particulado arrastrado)	Esta estabilidad prevalece a través de un ritmo endógeno de disturbio predecible, <i>sedimentación del material particulado arrastrado</i> del cauce superior del río.	Artículo de revista especializada electrónica
dinámica deposicional de los sedimentos	Cuando la marea baja, la masa arenosa en suspensión desagua en menor medida hacia el mar, conformando la <i>dinámica deposicional</i> habitual de los estuarios cantábricos.	Informe técnico (Universidad del País Vasco)

¹²En la terminología de Rosch (1978) se encuentran en el nivel superordinado.

aportes sedimentarios	La profundidad límite hasta la que alcanza la secuencia granodecreciente del sedimento ...del tipo y cantidad de <i>aportes sedimentarios</i> que recibe el litoral y del substrato geológico.	informe científico (Grupo de Geología Marina del Institut de Ciencies del Mar de Barcelona - CSIC)
deposición sedimentaria costera	Se distinguen distintas condiciones de <i>deposición sedimentaria costera</i> , en ambiente de aguas agitadas a tranquilas con condiciones deltaicas y con abundante presencia de flora y fauna.	Informe técnico (Ministerio de obras públicas)
deposición de la carga	En el caso de los de los ríos, mares o viento el material se deposita cuando el movimiento en el medio se reduce por debajo de la velocidad de <i>deposición de la carga</i> .	artículo de revista divulgativa electrónica
proceso de acumulación de materiales	La sedimentación es el <i>proceso de acumulación de materiales</i> después de haber sido erosionados y transportados.	libro de texto electrónico (enseñanzas media y superior)
acumulación de materiales sedimentarios	Este desplazamiento puede ser provocado por la actividad tectónica o por la <i>acumulación de los materiales sedimentarios</i> que son acarreados por el mar hacia la costa.	libro de texto electrónico (enseñanzas media y superior)
amontonamiento de material erosionado	En sentido amplio significa lo mismo que sedimentación (ver sedimentación). <i>Amontonamiento de material erosionado</i> y arrastrado por aguas terrestres, vientos, etc. El material de acumulación es alóctono, es decir que no es propio del lugar.	folleto informativo (en línea)
proceso de acumulación del material arrastrado	El <i>proceso de acumulación del material arrastrado</i> se llama sedimentación (por ejemplo, la acumulación de material en el embalse de una presa).	folleto informativo (en línea)
acumulación de arena	Al fondo de la playa, ... se vislumbra una <i>acumulación de arena</i> que por la distancia da la impresión de tratarse de una pequeña extensión de la playa.	folleto turístico (en línea)

Al igual que *biopsia*, la definición de *sedimentación*, posee una estructura interna que hay que respetar y que recoge, como decíamos más arriba, la información que los expertos desean transmitir y la que los receptores necesitan y sobre la que desean obtener información. En este caso es:

TIPO
CAUSA
PACIENTE
RESULTADO

Por ello, al definir el concepto *sedimentación*, por un lado, respetamos esta estructura y, por otro, adaptamos el lenguaje de la definición al potencial usuario:

PROCESOS MARINOS: SEDIMENTACIÓN

Definición para el experto

tipo	Proceso marino
causa	causado por la acción mecánica y química de las olas, corrientes y mareas y
proceso	que consiste en la deposición y acumulación de materiales una vez erosionados y transportados;
paciente	afecta la costa
resultado	y provoca la formación de tómbolas, flechas, barras, playas, etc.

Definición para el lego

tipo	Proceso marino
causa	en el que las olas, corrientes y mareas,
proceso	después de haber transportado tierra, arena y otros materiales, los depositan y almacenan
paciente	en algún lugar abrigado de la costa.
resultado	Así se van formando las playas, los bancos de arena, etc.

Para resumir el proceso de elaboración, podemos decir que la definición incluye:

1. Las relaciones conceptuales presentes en la estructura de la definición: *tipo_de, agente/causa, proceso, paciente, resultado*.
2. El grado de abstracción y dificultad del lenguaje: la definición para el especialista presenta un mayor grado de abstracción (*tómbola*, frente a *playa*). Al mismo tiempo, las estructuras semánticas y sintácticas son diferentes: en la definición para el lego se utilizan estructuras *verbales*, en la destinada al especialista, fundamentalmente *nominales*.
3. Los datos pragmáticos: el no especialista recibe la información de que *se transportan tierra, arena y otros materiales*, a un *lugar abrigado de la costa*; sin embargo, no se le informa respecto al hecho de que tienen lugar dos formas de erosión, la *mecánica* y la *química*, presuponiendo que esta información carece de interés para a este usuario.
4. Se respeta la función de *informar a usuarios con conocimientos previos*, por una parte, e *informar a usuarios sin conocimientos previos*, por otra.

Conclusiones

Dada la importancia que han adquirido las nuevas formas de transmitir el conocimiento, ya sea éste general o especializado, a diferentes colectivos sociales, tanto en plataformas docentes como a través de cualquier otro moda de divulgación virtual, en la actualidad, sigue extrañando el hecho de que en las bases de datos y de conocimiento se ofrezcan glosarios y/o listados de términos para cuyas definiciones no subyazca un análisis semántico previo que relacione el conjunto de lexemas o términos con el entorno sociocultural al que pertenecen y con el potencial usuario de los mismos.

En este artículo, se ha propuesto un análisis léxico que, por una parte, sea capaz de discriminar los términos según su uso textual y, por otra, nos habilite para la creación de definiciones variables, es decir, adaptadas a los diferentes tipos de usuarios que vayan a hacer uso de ellas. Este procedimiento implica ofrecer una representación del conocimiento adaptada a los potenciales usuarios de las definiciones que, a su vez, comporta un grado máximo de accesibilidad.

En palabras del profesor Gambier,

The issue of accessibility is, however, not merely a question of providing for special visual, auditory, motor or cognitive needs; such a view of the issue is far too restrictive in

the light of the digital divide, income-related differences in Internet use, and the exclusion of certain sectors of society from access to information. Accessibility means that AV or electronic products and services must be available to all users, irrespective of issues such as where they live, their level of experience, their physical and mental capacity, or the configuration of their computer. Accessibility is not just an issue for the disabled: it does not only mean a barrier-free situation; it also means that services are available and that information is provided and easy to understand. (Gambier 2006: 4)

Bibliografía

Evans, V. and M. Green. 2006. *Cognitive Linguistics. An introduction*. Edinburgh: Edinburgh University Press.

Faber, Pamela. 2002. "Investigar en terminología". In Faber, P. and C. Jiménez (eds.), *Investigar en terminología*. Granada: Comares. 3-24.

Faber, P. 2000. "La aplicación del MLF a la terminología". *Seminario impartido en el Doctorado en Lingüística Aplicada del IULA (1998-2000)*. Universidad Pompeu Fabra.

Faber, P., C. I. López Rodríguez and M. I. Tercedor Sánchez. 2001. "Utilización de técnicas de corpus en la representación del conocimiento médico". *Terminology*, 7 (2): 167-197.

Gambier, I. 2006. "Multimodality and Audiovisual Translation". In *MuTra 2006 – Audiovisual Translation Scenarios: Conference Proceedings*. [Available at http://www.euroconferences.info/proceedings/2006_Proceedings/2006_Gambier_Yves.pdf]

Jiménez, C. and C. Seibel. 2007a. "From expert knowledge representation to controlled language: Flexible definitions for COASTAL PROCESS concepts". In Schmitt, P. A. and H. Jüngst (eds.), *Translationsqualität*. Frankfurt: Peter Lang.

Jiménez, C. and C. Seibel. 2007b. "Vom Expertenwissen zur Kontrollierten Sprache. Dargestellt anhand des hydrologischen Begriffsfeldes *marine Prozesse*". In Asociación Latinoamericana de Estudios Germanísticos (ALEG) (ed.), *Deutsch in Lateinamerika. Ausbildung–Forschung–Berufsbezug. Akten des XII. ALEG-Kongresses auf CD-Rom*. La Habana and Leipzig: ALEG.

Montero, S. 2003. *Estructuración Conceptual y Formalización Terminográfica de Frasemas en el Subdominio de la Oncología*. PhD Thesis, University of Valladolid.

Montero Martínez, S. and P. Faber. 2009. "Terminological Competence in Translation". *Terminology*, vol. 15 (1): 88-104.

Rosch, E. 1978. "Principles of Categorization". Rosch E. and B. B. Lloyd (eds.), *Cognition and Categorization*. Hillsdale, NJ: Erlbaum.

Schmidt-Wigger, A. 1999. "Term Checking through Term Variation". *Proceedings of TKE '99*, 23-27.8.99, Innsbruck. [Available at <http://www.iai.uni-sb.de/docs/tke.pdf>]

Seibel, C. and C. Jiménez. 2007. "Expertenwissen und kontrollierte Sprache am Beispiel des Begriffsfeldes *marine Prozesse*". *Lebende Sprachen* 3: 118-120.

Wittwer, M. 2001. "Fachsprachliche Besonderheiten der verschiedenen popularisierenden Fachtextsorten in der Pädiatrie". *Fachsprache. International Journal of LSP*, Issue 1-2/2001: 71-91.